

ACTA DE EVALUACIÓN

Con fecha 19 de julio de 2023, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por **Samanta Saiquita, Yanina Inostroza y Víctor Toro**, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN COMPRA	Concurso para "Ejecución de pilotos, desarrollo y validación de metodología para el cálculo de ahorros de energía, mejoras de rendimiento y reducción de emisiones asociados a la implementación de pilotos en empresas transportistas y/o socias de los programas Giro Limpio en Chile y Transporte Inteligente en Argentina".
ID MERCADO PUBLICO	

II.- EVALUACIÓN

PROPUESTA	PROPUESTA 1			
OFERENTE:	Universidad Nacional Andrés Bello			
Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta				
1. Antecedentes Administrativos	SI			
2. Oferta técnica	SI			
3. Oferta económica	SI			
* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso.				
Criterios de Evaluación				
Factor 1: Oferta Económica	100,00			
Factor 2: Oferta Técnica	81,80			
Factor 2.1: Experiencia del Jefe de Proyecto (20%)	90,00			
Factor 2.2: Experiencia del Equipo de Trabajo (30%)	46,00			
Factor 2.2.1: Experiencia del especialista EE Chile (45%)	40,00			
Factor 2.2.2: Experiencia del especialista EE Argentina (45%)	40,00			
Factor 2.2.3: Técnico con experiencia en gestión Chile (5%)	100,00			
Factor 2.2.4: Técnico con experiencia en gestión Argentina (5%)	100,00			
Factor 2.3: Calidad de la Propuesta Técnica (50%)	100,00			
Factor 3: Equidad de Género	30,00			
Factor 4: Cumplimiento Requerimientos Formales	0,00			
Ponderación Criterios de Evaluación				
Factor 1: Oferta Económica (15%)	15,00			
Factor 2: Oferta Técnica (80%)	65,44			
Factor 3: Equidad de Género (3%)	0,90			
Factor 4: Cumplimiento Requerimientos Formales (2%)	0,00			
TOTAL	81,34			

III.- OBSERVACIONES

Se otorgan 100 puntos en la oferta económica considerando que se está en presencia de un único postulante.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

De acuerdo a lo establecido en el numeral 20 de las bases administrativas, se propone adjudicar la Licitación al Oferente Universidad Nacional Andrés Bello por presentar una oferta que se ajusta a los requerimientos de la presente licitación.

COMISIÓN EVALUADORA

PROFESIONAL	Samanta Saiquita	PROFESIONAL	Yanina Inostroza	PROFESIONAL	Víctor Toro
CARGO	Analista técnica	CARGO	Profesional del área de Movilidad Sostenible e Hidrógeno Verde	CARGO	Profesional del área de Movilidad Sostenible e Hidrógeno Verde
UNIDAD	Dirección de Energías Renovables	UNIDAD	Movilidad Sostenible e Hidrógeno Verde	UNIDAD	Movilidad Sostenible e Hidrógeno Verde
					